

# PAGINA MENORQUINA

## DE

# EL BIEN PÚBLICO

Año VIII

Mahón 22 de Diciembre de 1932

Núm. 502

## EL LAZARETO DE MAHÓN EN 1917

(Continuación)

Consistía el expurgo de la embarcación, según el art.º 101, en «baldeos con agua, y cada cuatro días una fumigación sulfúrica o mineral exacta, en bodega, cámara y demás aposentos del barco, cerrando todas las comunicaciones al viento.»

El expurgo de efectos y géneros susceptibles de contagio, en el Almacén del Lazareto, debía hacerse desenfardando las pacas, lios y fardos, extendiéndolos en tinglados y removiendo los frecuentemente. «Si el agua no los deteriora, se puede usar este medio desenfardándolos y teniendo los veinticuatro horas remojados, antes de exponerlos al aire libre, con la ventaja de ahorrar una tercera parte del tiempo que corresponda a su expurgo.» (Art.º 102).

Según dicho Reglamento, la «Tabla o arancel de derechos para los buques y mercaderías en el Lazareto», es como sigue:

### Barcos nacionales

«Desde 1 a 20 toneladas, 14 rs. vn; de 21 a 40, 16 rs.; de 41 a 60, 18 rs.; de 61 a 80, 20 rs.; de 81 a 100, 22 rs.; de 101 a 120, 24 rs.; de 121 a 140, 26 rs.; de 141 a 160, 28 rs.; de 161 a 180, 30 rs.; de 181 a 200, 34 rs.; de 201 a 250, 38 rs.; y de 251 en adelante, 42 rs.»

### Barcos extranjeros.—Por anclaje

Fragatas, bergantines, escunas, polacras y demás buques de vela cuadrada . . . . . 192 rs.  
Los pingues y tartanas de vela latina . . . . . 96 »  
Los jabeques y canarios . . . . . 48 »  
Los jabeques laúdes y demás barcos pequeños . . . . . 16 »  
No cargando ni descargando, pagarán la mitad.

Patentes de Sanidad: Hasta 25 toneladas, 6 rs.; de 26 a 55, 8 rs.; de 56 a 75, 12 rs.; de 76 a 100, 16 rs.; de 101 en adelante, 20 rs.

Boletas de Sanidad: 2 rs.; cada una.

Plantilla de empleados de la Junta de Sanidad y del Lazareto de Mahón según el citado Reglamento.

### Empleados exteriores:

Un Médico consultor de la Junta . . . 5.500 rs.  
Un Secretario . . . . . 4.000 »  
Diputado de salud de la Consigna . . . 7.700 »  
Idem id, en Cala Fons . . . . . 4.000 »  
Patrón del bote de diligencias . . . . . 3.000 »  
Dos marineros a 2.200 rs. . . . . 4.400 »

### Empleados del Lazareto:

Un Alcalde . . . . . 10.000 rs.  
Su Teniente . . . . . 7.000 »  
El Médico . . . . . 10.000 »  
Cirujano . . . . . 6.600 »  
Capellán Párroco . . . . . 6.600 »  
Dos porteros, 4.000 rs. . . . . 8.000 »

Doce guardas supernumerarios sin sueldo, que, cuando no tengan ocupación, ganarán cada uno el eventual de dos duros mensuales.»

No se especificaban en este Reglamento los detalles referentes a la práctica de los expurgos y fumigaciones, revelándose esta insuficiencia durante la epidemia de fiebre amarilla de 1821 y siendo causa de que, con aprobación de la Junta Suprema de Sanidad del Reino, (31 de octubre de 1825) publicara la de Mahón una «Recopilación de las disposiciones que deben observarse en las operaciones sanitarias del Real Lazareto de este Puerto para que tengan su más exacto cumplimiento las prevenciones del Reglamento vigente y alteraciones posteriores», que en su art.º 36 trataba de las dosis en que deben emplearse para las fumigaciones «el ácido muriático oxigenado y la manganosa».

A propósito de las fumigaciones, la Junta principal de Sanidad de Menorca, con fecha 24 de Noviembre de 1849, dictó algunas reglas para el empleo del ácido clorofórico y manganosa, siendo una de las más interesantes la siguiente: «Como este gas necesita para desprenderse el espacio de diez minutos, las personas que hayan de tomar las fumigaciones no entrarán en los sa-

lones sino veinte minutos después, en que la atmósfera ya estará completamente saturada por él. Siendo éste menos nocivo a la vida, y por consiguiente más respirable que el gas muriático oxigenado, e igualmente desinfectante, los individuos robustos que se hayan de fumigar, quedarán encerrados en el cuarto veintidós segundos; los de pecho delicado y enfermizos, diez y seis segundos; y los niños y muchachos de tres a cinco años, diez segundos. Interin se esté desprendiendo este gas en los sahumeros, y mientras las personas tomen las fumigaciones, se mantendrán herméticamente cerradas todas las puertas y ventanas y demás agujeros.

### Dirección y Administración del Lazareto

Estuvo encomendada, desde la instalación del Lazareto, a una Junta que, modificada en distintas ocasiones en su constitución, se llamó primero Superior de Sanidad de Mahón; después Junta Superior de Sanidad de Menorca; más tarde cambió el nombre de superior por el de Principal; y en virtud del Real Decreto de 17 mayo de 1847, creando el Real Consejo de Sanidad del Reino y organizando las Juntas de Sanidad, se llamó Junta Provincial de Sanidad de Menorca.

Reorganizados los servicios de Sanidad Marítima y clasificados los puertos por Real Decreto de 6 de Junio de 1860, para dar cumplimiento a ese Real Decreto, se publicó, con la misma fecha, una Real Orden que en su regla 16 disponía que el Lazareto de San Simón (Vigo) dependiera directamente del Gobernador de Pontevedra, y el de Mahón, del Subgobernador de Menorca, continuando no obstante la Junta Provincial de Sanidad entendiendo en los asuntos del Lazareto, con atribuciones para comunicarse con el Gobierno por intermedio del Jefe Político de la Isla.

El 15 de mayo de 1867 deja de intervenir en el Lazareto la Junta Provincial de Sanidad de Menorca, y se instala la Dirección especial de Sanidad Marítima, que se creó con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 17 de abril del mismo año.

Desde entonces hasta el presente ha seguido en igual forma, con las modificaciones introducidas en los Reglamentos posteriores, entre ellas

la fusión del Lazareto y Estación Sanitaria del Puerto en una sola dependencia (1899) que el Reglamento provisional de Sanidad Exterior de 14 de enero de 1909 designaba con el nombre de Estación Sanitaria Especial, denominación que se conserva en el vigente Reglamento de Sanidad Exterior de 25 de marzo de 1917.

Desde la instalación del Lazareto hasta el presente, ha cumplido su misión ajustándose a los preceptos legislativos que sucesivamente se han dictado, inspirados en el concepto que sobre etiología y profilaxia de las enfermedades pestilenciales ha reinado en cada época.

Para el objeto de esta publicación no tiene interés alguno seguir paso a paso el funcionamiento del Lazareto; pero si consideramos necesario el exponer, siquiera sea con la mayor brevedad, algunos de los más notables acontecimientos que en él tuvieron lugar, y qué, relacionándolos más tarde con el hoy comprobado mecanismo de transmisión de las enfermedades pestilenciales, se han traducido en sabias disposiciones legislativas, siendo la más lógica la que, con fecha 6 de mayo de 1915, inhabilitó el Lazareto de Mahón para recibir en cuarentena barcos infectados por fiebre amarilla.

Insistiremos sobre esto más adelante, limitándonos ahora a describir sucintamente los sensacionales sucesos relacionados con la epidemia de fiebre amarilla de 1821 y sus efectos en el Lazareto.

(Continuara)

## Rondayes Mellorquinas

D' EN JORDI DES RECÓ

(MN. ANTONI M.<sup>A</sup> ALCOVER)

Gran col·lecció de rondalles populars de l'illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes.

Es venen en la llibreria d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, MAHÓN

## Exposició de lo estad actual de l'agricultura en la isla de Menorca

PER D. JULIO SOLER

(Continuació)

### XERCOLAR

S'ha de comensar a xercolar tan prest com l'herba perjudique los sembrads, sens esperar qu' hague crescut, com fan alguns, per l'economía mal entesa d'evitar una segona xercolada. Se procurará arrancar totas las herbas perque xuclan la terra y privan al blad del seu aliment.

Aparex molt just que los anys en que nex una abundancia extraordinaria d'herba, se pague per mitat, entre propietaris y amitgers, l'eccecc de xercolar que axo ocasiona, com s'acostuma ja en en algunas propietads.

### US D'ELS TANCADS

Se ferá bon us d'els tancads sembrant en ells lo qu'es mes adequat a la calidad de cada terreno.

En las terras secas no s'han de sembrar patatas, ni altre plania qui s' hague de cultivar o cullir durant l'estiu: pues es perjudicial ramenar ditas terras en aquesta estació.

No se deu restoblar de blad terra alguna sens ben atamarla, per haverla privada l'última cullida de las sustancias necessarias a la seua nutrició.

El restoble d'ordi, qui se sega tendre y se dona per ferratge al bestiar, es sempre molt convenient, y mes encara los anys en que falta l'herba.

### PASTURAS

Las tancas de pastura se deuan obrir lo mes tard possible.

Al principi de l'any s'han d'obrir únicament los tancads necessaris per pasturar el bestiar de cria y los bous qui goretan, donantlos primerament las tancas d'herba menos tendre, y cuidant de no obrirne de noves sens ben tancar y guardar las ja pasturadas.

Per tenir molts esplets d'herba, no s'ha de permetre pasturar en ella el bestiar de llana qui l'arrassa completament y no li permet retoñar en prontitud.

mitivo; típico e insustituible en las minos de *page-sos* y *missatjes* para clamar tradicionalmente en las urgencias y conveniencias de la paz.

En los predios alejados de todo grupo urbano, cuando ocurre una precisión de auxilio por parte de los vecinos, es aun *es còrn* quien suena con voz bronca para llevar a través de *tancas* y *costés* la llamada de socorro.

Pero cuando se trilla en las eras y cuando se ha trillado, mientras está *es munt* en espera de que llegue el día de *ses mesuradas*, después de la cena, rara vez falta en cada finca un *fi de l'amo* o *missatje* o un *l'amo* joven aficionado a sostener las tradiciones rurales, que empuñe la *caracola* y desde el patio predial o la era taña *es còrn* con toda la habilidad posible.

A poco, otro ronco sonido viene de otra era y otro de otra, que en todas se contesta al requerimiento vigilante del vecino. Pasa de una a otra finca aquella voz de alerta que significa: «Mi trigo está en la era. El tuyo está en la tuya. Es nuestra labor de un año, nuestro pan para el siguiente, la riqueza que hemos producido con nuestras manos... No me duermo... No duermas tú tampoco. Ya sé que nadie ha de tocarlo, pero cosa de tanta monta bien merece que le demos guardia de honor...»

Y de predio en predio, por medio de la telefonía primitiva de las *caracolas*, va volando, con la respetuosa tenacidad de un rito antiguo, el bronco tañido, a modo de son de trompa, con que la libre milicia rural de la honrada payesía ejerce, más por herencia que por necesidad, su función de honorífica vigilancia.

Casi nunca encontrareis en un predio una *caracola* nueva. «*Aquet còrn*—suelen decir los payeses—

que no conoceremos jamás. Los aceros no conservaban una sola vibración; permanecían mudos y fríos como despojos de un gran naufragio en que los naufragos habían ido a parar al fondo de los mares y los equipajes estaban arrumbados en la playa por el oleaje de los siglos.

Las *gramallas* no perieron a tan empingorotados personajes. Los Jurados de nuestras Universidades (o Municipios) no tuvieron tan alto relieve histórico. Pero dentro de la pequeñez de nuestra Isla y dentro de las vicisitudes de nuestra historia, fueron muchas veces algo más que unos celosos administradores de los bienes comunales y unos honrados mantenedores de la magistratura ciudadana. Hubieron de sostener duras polémicas para defender de la intrusión de gobernantes extranjeros los fueros y privilegios seculares, las creencias religiosas, los hábitos inmemoriales, la dignidad de las corporaciones municipales y del pueblo. Hubieron de alzar defensas contra incursiones de piratas. Hubieron de seguir con prudencia las alternativas de numerosas dominaciones. Hubieron de acudir a Cortes y Soberanos en denuncia de las vejaciones que no podían ni debían soportar y en demanda de justicia contra desafueros y rapacidades. Hubieron de proveer en mil circunstancias diversas e imprevistas en favor de la salud del pueblo y en interés de sus derechos y necesidades. Y sin más fuerza que su representación y sus razonamientos, su honor y sus creencias, hicieron de sus febles togas de seda, armaduras de combate tan recias y tan nobles como aquellas que de Reyes y magnates se guardan en la Armería Real.

Esas *gramallas* de seda roja fueron las armaduras civiles de nuestros magistrados municipales

Las bistias porquines no deuen estar may dins el sementer de pastura sens anelleta, y el demés bestiar tampoc; hi deu entrar cuand, per haver plogud, la terra está molla y s' encalla.

#### TONDRER

Tots los pagesos tonen per San Isidro y molts d'ells tornen a tondre antes de San Miquel, a fi de preservar el bestiar del dañ que, per aquell tems, li ocasionan los insectes.

Si se tingué mes cuidado d'aquesta classe de bestiar, podria convenir el tondrerlo únicament una vegada, pues estaria d'aquest modo mes resguardat del fred y la llana se pagaria, per ser mes llarga a molt mes preu.

#### SEGÓN Y TERCER LLOGUER

El segón lloguer s'ajusta fins la festa de San Pere, pero generalment s'ajunta ab el tercer qui segueix fins a San Miquel.

Se comensa el segón lloguer continuand los traballs del primer qui no están acabats y, arribant el tems de segar, s'ocupan únicament, tant los amitgers com los missatges, d'aquest important treball. Después d'haver segad y garbejat, tan pronte com el tems es favorable, se posan a batrer. ventar y netejar el blad, el qual dexan en las eras durant el tems calorós per serenarse.

Cuand han retirad el blad de las eras, s'ocupan en axermar y completar la provisió de lleña y rama per l'ivern; cuidant, sobre tot, de que no faltie agua per abeurar el bestiar de tota classe.

#### ESPIGOLAR

Tant el costum que tenen la familia y dependents del pagés d'espigolar devant tothom y entre las gavellas esparcidas per el tay, com el que en alguns punts de l'Islla segueixen las familias d'els segadors d'espigolar dins el lloc ab exclusió de tota altre persona, están subjectes a abusos que convendria evitar.

#### BATRER

No s'han de estender d'una vegada mes garbas que las que se poden batrer en un día, ni umplir massa l'era a fi de ramemar millor las falcadas. Convendria, pues en general, l'innovació de tenir un local destinad a rebre el gra seminejat, a fi de treurer de dins las eras tot el qui impedex qu'aquesta operació se practique ab tota comodidad y prontitud.

#### ENTRAR EL BLAD

Se creu, generalment, qu'el blad se conserva millor a proporció qu'está mes tems a l'era per serenarse; pero si s'entrás immediatament y se custodiás dins magatzems secs, espaciosos y ben ventilats, situats a la part del Nort de las casas, no sols estaria molt mes segur, si que també se conservaria igualment en bon estat, per quedar preservad d'aquest modo de l'humidat y calor qui lo fan fermentar.

#### AIGUAS PER EL BESTIAR

Se deuen netejar las picas ahont beu el bestiar y buldar las basas y cucons cuand plou durant l'estiu. Es perjudicial al bestiar donarll agua de mala calidad y no tenirla ab abundancia en totas estacions. Molts malalties que sofren de barbs y renella, provenen d'haver begud aguas correpudadas.

(Continuará)

## NACIMIENTOS

Estamos en visperas de la Natividad del Señor. Todos los países civilizados se preparan a celebrar, como acostumbra anualmente, la gran fiesta cristiana que congrega las familias en sus hogares en conmemoración de aquella noche en que la humanidad se ennoblecio con el nacimiento del Niño-Dios en un modesto, en un pobrísimoo cobijo de las afueras de Bethleem.

Desde que dió principio la era cristiana, el mundo guarda con emocionada reverencia el recuerdo de aquellos días en que Reyes y Pastores rindieron homenaje al Rey de Reyes y Señor de señores en el paraje más humilde de un poblado.

La grandeza del divino Misterio, el simbolismo de aquellas altezas y humildades ejemplares, continuadas luego desde Nazareth hasta el Gólgota, los amorosos lazos de la Santa Familia y el sacrificio de la vida de un Dios Humanado por la redención de sus hijos, en gran parte ingratos, forman un ramo de rosas fragantes que todos los años recobran su lozanía por estas fechas y perfuman los hogares.

Donde hay niños, es indispensable montar el clásico Nacimiento, — el *Bethleem*, como decimos en Menorca — para que ante los ojos infantiles aparezca, con todo el vigor y realismo posible, la reproducción de aquel tiempo en que el Hijo de Dios santificó para siempre los que desde entonces son los Santos Lugares.

¡Inolvidables Nochebuenas de la infancia, en compañía de padres y hermanos, en que el comedor familiar se alegraba con las risas infantiles, con el cántico de villancicos, con las luces del *Bethleem* y el gayo colorido de los pastorcillos de barro!

Su recuerdo consuela muchos dolores de la vida con la dulcedumbre de las lejanas visiones del hogar paterno,

«Horas felices del alma mía,  
breves, tranquilas y seductoras.

¡Padres del alma! ¡Cuánto daría  
por un instante de aquellas horas!»

¡Padres que amais a vuestros hijos! Montadles un *Bethleem*, grande o chico, hacédse los vosotros mismos, levantad montes de cartón y papel pintado o de corcho, abrid caminos entre las breñas para que transiten con facilidad los Reyes Magos y los pastores, fingid con trozos de espejo los riachuelos y los lagos, plantad arbolitos y hierbecitas, simulad la nieve en los picos, encended la estrella guadora sobre la Santa Cueva o el establo destartado, alzad casitas en la lejanía, poblad el campo de menudas figulinas graciosas... Y cuando llegue la Nochebuena, iluminad el Nacimiento para que en él se solacen vuestros hijos. La semilla de paz espiritual y bondad que echéis sobre su alma, germinará

algún día, seguramente aquel día en que, más contrariados por las arideces del mundo y las amarguras de la existencia, más necesiten de la divina gracia. Entonces surgirá en su memoria la imagen de aquellos padres buenos que ya no existen; sentirán en su corazón el calorillo del hogar que se apagó para siempre y sin embargo caldea el alma todavía... Donde no hay hogares ni hay familias, no hay naciones, no hay Estados, no hay más que agrupaciones de seres agraciados que en vano se esfuerzan por crear algo, olvidando que sin cimientos y sin piedras se podrá construir chozas, pero no casas ni palacios.

Las familias cristianas tienen el deber de legar a sus hijos el indeleble recuerdo de las Nochebuenas familiares. Preparad vuestro *Bethleem*, para que la chiquillería cante sus villancicos, para que la gente mayor se anime y cante y ría también en homenaje a la noche memorable, a la infancia que se fué pero vuelve en los hijos.

«Huye del niño la edad serena,  
jamás retornan tiempos mejores,  
y sólo vuelve la Nochebuena  
con sus cantares y sus pastores».

Y cuando los muchachos se acuesten, repleta la imaginación del gozo de la inolvidable noche y pensando en la solemnidad del siguiente día, Natividad del Señor, sus labios inocentes dirán con el poeta:

«¡Noche sublime, yo te bendigo!  
Cuando otros años toques mi puerta,  
haz que mis padres vivan conmigo,  
haz que mi casa no esté desierta».

¡MOLTS ANYS!

L. L. V.

## COSES DE LA TERRA

«Colligite fragmenta... ne pereant».

### Un pobre errat de contes

«Es contes de cap  
mai surten a se mitat.»

Per una persona de bé, de cara i uis, sempre s'ha mirat es na a captá, com una cosa trista, lletja, qui cau damunt, i que si pogués esser, primer feria qual sevol cosa que arribar a n' aquest punt.

Tant es així que quan se veu que un no se s' mira en res; que n' tot li pega en gros, que tot ho tira y ho fa mal bé; li diven, com a cosa certa que li ha de sobrevenir: «un die t'has de veure amb aná a captá — un die voldrás aixicá lo que ara tires... serà tart; perque en haver-hó donat o perdut, ja no ho tenen.

Mes per un pobre, per un qui no te res, per un qui tot li ha vingut a l'enrevessa, qui sempre li ha dit tort o ganxo, ja en desgracies o

malalties; quan es vell i si no te nengu de familia qui l' dugui, qui l' bambóli, qui l' assistesqui, moltes de vegades se veu forsat a haver d'anar a captar de porta en porta, demenant una caritat per l'amor de Deu, si vol menjar, si no s' vol morir-sé de fam, a un rincó de ca seva.

De pobres, sempre n' hi ha hagut i n' hi heurá també sempre a n' el mon, com ho digué el Bon Jesús, i es ben ver, per assó diu se gent:

«¡Pobres de pobres!  
dígué San Pera;  
i si ho diu dues vegades  
tothóm ho era».

i es pobres mes pobres, son es qui han anat errats de contes.

Es poble cónta un fet, per succet, qui ha quedat dins se memoria de tots, i quan hi ve be ho tréven a relluir com exemple, d'aquell qui es va errar de prop de se mitat, que per desgracia se veu repetir.

Assó vol dir que era un qui tenia molt; vull dir molt, bastant, prou per passar unes bones velles: unes terres o hortals, caseta per estar un bon punyat de duros estojats dins un paner. Y encara que assó no sigui d'alló, molt, per un casulá o jornalier qui ho té i no li put se feina i sap guanyar un sou, es pot dir que es un qui está bé, pues, en ves d'anar se'n per enerra, avence un poc i es fa una vida d'un cónder.

Emperó aquest tal, qui no sabém que era de nom, ni d'avont era, diven que pensant que tenia prou per fer-sé la vida ja de jove i estant bo, s'entretenir en treurer contes de lo que podia viurer i de lo que podia haver de manester.

¿Que puc viurer jo — se deia eil mateix — cincuenta o seixanta anys? Pucs en tenc prou per jo i me'n sobra encara.

Fets es contss se posar a fer la granja, a no fer feina, a passar-hó bé, moltíssim be i mes que molts; a menjar, i beurer i fumar i... qui ha fet avui ferá demá, i boig, mai pensá en se dita de qué

«llevén i no n' hi posis»,

prest acaba un en lo que té però ell se creia com molts: es darré alé; se darrera pesseta.

Els anys bons de se vida — diven que per llarc son fins a cincuenta — no pensá mes que en riurer i xalar i cla, li van passar com un fum i mes que mai tingué un mal de panxa.

Així arribá a gran, a vell, sensa cap tème, i... no se morí, sinó que visqué molt mes; pucs, la mort i la vida Deu la té, i uns contes fa s' ase i saltre es traginé.

Prest se començá a veurer estret de trinxa, prim de botxaca i a fer badalls, a tornar magra... i l' homo, quan esteta tot sol, s'arrabassava es cabells, perque podia haver estalviat colca cosa quan era jove, pucs que s' contes no li havian sortit així com s' els havia fet.

Prest començá a calcatjar i de bona manera i... com veia que havia sigut un pobre errat de contes, i que se gana l'apretava, no tingué altre reme que sortir de ca seva i anar a captar de porta en porta.

Cap baix i mal robat amb una cara d'un sant Llázter s' anená a obrir es pastell de ses portes i diguent quatre paraules, emperó ben dites que explicaven tot lo que ell havia estat:

«¿Que voldrieu fer un poc d'almoína, a un pobre, qui h' anat errat de contes?»

Com se gent el sentia, i el veien en mitj de se desgracia que tenia, que lo que passava era per es seu mal cap, se'n compatia i li donaven un tros de pa o un doblé i ell ho agafava i ho bessava com a vingut del cel; com si fos pa benéit i responia: «per l'amor de Deu sia». Tot sia per l'amor de Deu — li contestava se bona gent, amb el cor apiedat.

Si colca u es trobava dins una casa ahont ell anava i no l' coneixia i demenava ¿quies aquest pobre desmentellat qui mostra els peus i ses carns? Aquest — li deten — masqui, es un qui anat errat de contes; qui no li ha sortit es ti així com se pensava, i ara, ja ho veis a ne que s' ha de veurer ¿Qui ho haguera vogut de dir anys enerra? Nengu; perque era un homo tot tocat i posat i ben vestit, que semblava un senyó i... ara...

— ¡Quin canvis i quines voltes fa l' mon!

Es una gran llísó se d'aquest homo i per assó se gent, quan hi ve bé, retreu se seva historia i conta es cas, perque es d' aquells qui s' obren camí i queden fitsats.

Es contes perque estiguin ben fets n' ha de sobrar; pucs, mes val que n' sobri que no que'n falti, perque com se diu:

«homo previngut  
mai fou ventsut»;

o aquella altra dita també certa:

«homo previngut  
val per dos».

Cases heí havia molt cristianes per la paga Menorquina, qui després de rezar el Rosari en familia i fetes ses devocions particulars, hi afeigien un Parenostro per es qui van errats de contes; pucs, aquestos son es mes pobres i desgraciats, perque tenen es cap marlament i no mes se refien ells des cap, i si aquest no tira tot va abaix, i... es ben ver que

«Contes de cap  
no surten a se mitat».

FILA-OR

Imp. de M. Sintes Rotger.-P. Páblo Iglesias, 17.-Mahón

En ellas se escudaron los nobles pechos de menorquinas, nobles siempre, fuese cual fuese su estamento social, porque ostentaban su autoridad dignamente, a semejanza de la gran figura que la pluma calderoniana consagró como prototipo de viril entereza.

Esta es la virtud maravillosa de los hombres (y de las mujeres) que estiman su honor: trocar la débil y femenina seda en cota de malla o en loriga escamada de acero cuando las circunstancias lo demandan y sin más amparo que el de «Dios y su derecho» salir tan indemnes de las asechanzas y flaquezas humanas cual si estuvieran guardados por murallas como las antiguas ciudades o por dragones como las grutas encantadas y los castillos príncipescos de los cuentos infantiles.

Pudieron ser nobles o plebeyos los jurados que vistieron la gramalla, varones versados en letras o desconocedores de ellas; pero eran honrados, poseían el sentido exacto de la justicia y la intuición del buen gobierno.

## ES CÓN

Entre mediados de julio y fines de agosto, en casi todas las eras de Favaritz se oye por la noche el toque de este extraño instrumento, corneta de la payesía, que en Menorca llamamos *es cón* y no es más que una caracola marina, cuyo tamaño oscila entre 25 y 30 centímetros; se desmocha el vértice cerrado y a la boquilla que resulta se aplica los la-

bios en forma parecida a la necesaria para tocar la corneta, el clarín e instrumentos semejantes. Hasta la forma de la caracola se presta admirablemente a empuñarla y si el tocador posee o adquiere con la práctica una buena embocadura, arranca a la concha un sonido monótono, grave, retumbante y plañidero como un mugido bovino, que en el silencio de la noche se extiende por los campos con el misterio de una voz antigua y errante.

El uso del *cón* en nuestros campos es inmemorial. Durante los siglos en que las invasiones piráticas eran terror de las costas mediterráneas, fué el sonido lúgubre de la caracola el aviso que daban los vigías ribereños y transmitían los labradores hacia el interior para significar el peligro del desembarco o del avance de las hordas desembarcadas. Equivalía, pues, a los gritos terroríficos de *móros a la cónsta* o *móros en terra* a los cuales se organizaba rápidamente la defensa si había tiempo o se apelaba a la fuga si no lo había.

Francesch d'Albranca en su libro de folk-lore nos ha dejado tradiciones y narraciones amenas acerca de aquellos episodios, así como interesantes explicaciones sobre el uso de las *bassetjas* y de los atrinchamientos (muros de piedra en seco en los lugares estratégicos) con que los payeses se defendían bravamente y a veces rechazaban hasta el mar a los audaces piratas.

Concuerdan estas referencias con las que Oleo, Ramis y otros antiguos historiadores de Menorca dan de aquellas angustiosas épocas. La caracola era el clarín de guerra de los campos menorquines como la cornamusa lo fué en Escocia.

Y ahora que felizmente desaparecieron aquellas zozobras y amenazas, queda el instrumento, pri-